SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

NÚMERO DE SOLICITUD:	003 / 2016	FECHA:	viernes, 15 de enero de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	SUBDEL/GESTIÓN- 003/2016

LUGAR:	Melitón Balderas N° 129-A, Col. El Zapote, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato. De 8:00 a 20:00 horas. Recorrido aproximado: 260 Km.	PERIODO: DEL	14-ene-16	AL:	14-ene-16

OBJETO DE LA COMISIÓN

Verificar las instalaciones y el equipo a utilizar para realizar el tratamiento térmico de la madera, ubicadas en Melitón Balderas N° 129-A, Col. El Zapote, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato, para contar con los elementos necesarios para resolver la solicitud de autorización para el uso de la marca, de conformidad con lo que establece la NOM-144-SEMARNAT-2012.

RESUMEN

SE REALIZÓ UNA PRUEBA AL HORNO PROPUESTO PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO TÉRMICO COMO MEDIDA FITOSANITARIA EN EL EMBALAJE DE MADERA UTILIZADO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO Y CONSTATAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA SOLICITUD.

RESULTADOS OBTENIDOS

SE INICIÓ EL CICLO DE TRATAMIENTO A LAS 12:52 HORAS Y SE CONCLUYÓ A LAS 14:27 HORAS, ANEXANDO EL ACTA DE VISITA Y LA GRÁFICA CORRESPONDIENTE DEL TRATAMIENTO TÉRMICO APLICADO A 250 TARIMAS DE MADERA EN MEDIDAS ESTÁNDAR. SE OBSERVÓ QUE LOS 2 SENSORES QUE REGISTRAN LA TEMPERATURA AL INTERIOR DE LA MADERA FUNCIONAN CORRECTAMENTE Y EL TIEMPO UTILIZADO EN EL CICLO ES EL ADECUADO.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

SE VERIFICA QUE LAS INSTALACIONES QUE SE UTILIZEN PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO TÉRMICO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA NOM-144-SEMARNAT-2012.

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO CABRERA GUERRERO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.